



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 6 de noviembre de 2024

Acta N°39

Res. N° 2664/024

Exp. N° 2024-25-1-004262

DSPP/DBH/pm

VISTO: lo establecido en Acta N° 33 Resolución N° 64 de fecha 1 de junio de 2016 y Acta N°4 Res. N° 248 de fecha 28 de febrero de 2024;

CONSIDERANDO: I) que en el primer acto administrativo citado precedentemente, se estableció que la Compensación por Presentismo a partir del 1° de junio de 2016, se otorgará mediante el mecanismo de partida fija mensual con liquidación y pago en forma trimestral (marzo – abril - mayo; junio – julio - agosto; setiembre - octubre – noviembre);

II) que por el segundo acto administrativo citado en el VISTO, se actualizaron para todo el ejercicio 2024 los montos de las partidas mensuales, por el incremento de las partidas retributivas fijadas por el Poder Ejecutivo, en un 6,47 %;

III) que por Acta N° 20 Resolución N° 1320 de 26 de junio de 2024 y Acta N° 33 Resolución N° 2209 de fecha 25 de setiembre de 2024, se dispusieron las trasposiciones de créditos correspondiente al 1er. TRAMO y 2do. TRAMO de compensación por presentismo y por Acta N° 25 Resolución N° 1707 de 31 de julio de 2024, Acta N° 30 Resolución N° 2016 del 4 de setiembre de 2024 y Acta N° 33 Resolución N° 2209 del 25 de setiembre 2024 se dispusieron tres complementos al 1er TRAMO;

IV) que la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y Comunicación, en atención al procedimiento establecido, remitió a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, vía mail, la información resumida por Unidad Ejecutora, correspondiente al 4to. complemento del 1er. TRAMO, así como un 1er. complemento del 2do. TRAMO, de compensación por presentismo;

V) que las Divisiones Hacienda de las Unidades Ejecutoras 03, 04, 05, el Área Financiero Contable y la División Programación y Presupuesto de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, remitieron vía mail, al Área de Programación y Control Presupuestal, los montos necesarios para proceder a la liquidación del 4to. complemento del 1er. TRAMO, así como un 1er. Complemento del 2do. TRAMO, de compensación por presentismo, detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y objeto del gasto;

VI) que se consideró los créditos superavitarios informados por la Dirección General de Educación Secundaria y Técnico Profesional, utilizando los mismos como crédito reforzante, complementándose con los créditos presupuestales disponibles existentes en el Objeto 099 “Otras retribuciones” RESERVA, de la Unidad Ejecutora 01, Programa 610 “Administración de la Educación”, Proyecto 201 “Administración de la Educación”, Financiación 1.1 “Rentas Generales”, que permite la realización de la presente trasposición;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al 4to. complemento del 1er. TRAMO de compensación por presentismo (marzo-abril-mayo) Ejercicio 2024, Financiación 1.1 “Rentas Generales”, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante					
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	437.977
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	119.082
			059	Sueldo anual complementario	9.924
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	25.156
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.290
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	7.799
			087	Aporte patronal a FONASA	5.955
			Total de Proyecto Reforzante		
Total de Proyecto Reforzante					607.183



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Proyectos Reforzados							
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe		
01 - Consejo Directivo Central	609 - Gestión de Políticas Transversales	215 - Política Lingüística	042/014	Compensación por permanencia a la orden	6.497		
			059	Sueldo anual complementario	542		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.372		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	70		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	640		
			087	Aporte patronal a FONASA	324		
		Total de Proyecto Reforzado				9.445	
		217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	52.113		
			059	Sueldo anual complementario	4.343		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	11.010		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	565		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	11.493		
			087	Aporte patronal a FONASA	2.606		
		Total de Proyecto Reforzado				82.130	
		218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	16.086		
			059	Sueldo anual complementario	1.340		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	3.397		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	174		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.202		
			087	Aporte patronal a FONASA	804		
		Total de Proyecto Reforzado				23.003	
		Total de Programa 609					114.578
01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya PAEPU	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2.474		
			059	Sueldo anual complementario	206		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	523		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	27		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	185		
			087	Aporte patronal a FONASA	124		
		Total de Proyecto Reforzado				3.539	
		201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	44.545		
			059	Sueldo anual complementario	3.711		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	9.409		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	483		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.388		
			087	Aporte patronal a FONASA	2.227		
		Total de Proyecto Reforzado				61.763	
		Total de Programa 610					65.302
		Total Unidad Ejecutora 001					179.880
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	33.404		
			059	Sueldo anual complementario	2.784		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	7.057		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	362		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	6.767		
			087	Aporte patronal a FONASA	1.670		
		Total de Proyecto Reforzado				52.044	
	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9.896		
			059	Sueldo anual complementario	825		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.091		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	107		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.005		
			087	Aporte patronal a FONASA	495		
	Total de Proyecto Reforzado				15.419		
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	38.971		
			059	Sueldo anual complementario	3.248		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	8.233		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	422		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	7.895		
			087	Aporte patronal a FONASA	1.949		
	Total de Proyecto Reforzado				60.718		
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	42.370		
			059	Sueldo anual complementario	3.531		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	8.951		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	459		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	8.019		
			087	Aporte patronal a FONASA	2.119		
	Total de Proyecto Reforzado				65.449		
	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	136.701		
			059	Sueldo anual complementario	11.392		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	28.878		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.481		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	25.437		
			087	Aporte patronal a FONASA	6.835		
	Total de Proyecto Reforzado				210.724		
	Total Unidad Ejecutora 002					404.354	
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	14.844		
			059	Sueldo anual complementario	1.237		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	3.136		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	161		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.480		
			087	Aporte patronal a FONASA	742		
		Total de Proyecto Reforzado				21.600	
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	210 - Educación Media Superior	042/014	Compensación por permanencia a la orden	928		
			059	Sueldo anual complementario	77		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	196		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	10		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	92		
			087	Aporte patronal a FONASA	46		
	Total de Proyecto Reforzado				1.349		
	Total Unidad Ejecutora 004					22.949	
	Total de Proyectos Reforzados					607.183	

2) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al 1er. Complemento del 2do. TRAMO de compensación por presentismo (junio-julio-agosto) Ejercicio 2024, Financiación 1.1 “Rentas Generales”, de acuerdo al siguiente detalle:

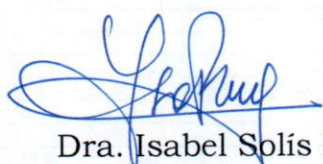
Proyecto Reforzante						
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2.680.600	
			059	Sueldo anual complementario	223.384	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	566.277	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	29.040	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	240.653	
			087	Aporte patronal a FONASA	134.030	
			Total de Proyecto Reforzante			
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	8.349	
			059	Sueldo anual complementario	696	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.764	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	91	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.202	
			087	Aporte patronal a FONASA	417	
			Total de Proyecto Reforzante			
Total de Proyecto Reforzante					3.886.503	
Proyectos Reforzados						
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe	
01 - Consejo Directivo Central	609 - Gestión de Políticas Transversales	215 - Política Lingüística	042/014	Compensación por permanencia a la orden	62.177	
			059	Sueldo anual complementario	5.182	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	13.134	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	674	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	5.076	
			087	Aporte patronal a FONASA	3.109	
			Total de Proyecto Reforzado			
		217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	209.691	
			059	Sueldo anual complementario	17.473	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	44.297	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.271	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	40.120	
			087	Aporte patronal a FONASA	10.485	
			Total de Proyecto Reforzado			
		218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	124.351	
			059	Sueldo anual complementario	10.363	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	26.268	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.347	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	8.463	
			087	Aporte patronal a FONASA	6.218	
			Total de Proyecto Reforzado			
		Total de Programa 609				
01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya PAEPU	042/014	Compensación por permanencia a la orden	12.683	
			059	Sueldo anual complementario	1.057	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.679	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	137	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	948	
			087	Aporte patronal a FONASA	634	
			Total de Proyecto Reforzado			
		044 - Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación Docente	042/014	Compensación por permanencia a la orden	21.033	
			059	Sueldo anual complementario	1.753	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.443	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	228	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.572	
			087	Aporte patronal a FONASA	1.052	
			Total de Proyecto Reforzado			
		201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	271.887	
			059	Sueldo anual complementario	22.658	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	57.437	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.946	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	7.352	
			087	Aporte patronal a FONASA	13.595	
			099	Otras Retribuciones (RESERVA)	1.022.543	
		Total de Proyecto Reforzado				1.398.418
Total de Programa 610					1.446.637	
Total Unidad Ejecutora 001					2.037.336	



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	97.751	
			059	Sueldo anual complementario	8.146	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	20.650	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.059	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	5.327	
			087	Aporte patronal a FONASA	4.888	
	Total de Proyecto Reforzado					137.821
	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	32.166	
			059	Sueldo anual complementario	2.681	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	6.795	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	348	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	5.012	
			087	Aporte patronal a FONASA	1.608	
	Total de Proyecto Reforzado					48.610
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	67.429	
			059	Sueldo anual complementario	5.619	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	14.244	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	730	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	12.908	
			087	Aporte patronal a FONASA	3.371	
	Total de Proyecto Reforzado					104.301
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	274.625	
			059	Sueldo anual complementario	22.885	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	58.015	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.975	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	52.438	
			087	Aporte patronal a FONASA	13.731	
	Total de Proyecto Reforzado					424.669
603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	675.491		
		059	Sueldo anual complementario	56.291		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	142.697		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	7.318		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	121.991		
		087	Aporte patronal a FONASA	33.775		
Total de Proyecto Reforzado					1.037.563	
603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	18.560		
		059	Sueldo anual complementario	1.547		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	3.921		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	201		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	4.423		
		087	Aporte patronal a FONASA	928		
Total de Proyecto Reforzado					29.580	
603 - Educación Primaria	205 - Formación en Servicio	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2.474		
		059	Sueldo anual complementario	206		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	523		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	27		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	501		
		087	Aporte patronal a FONASA	124		
Total de Proyecto Reforzado					3.855	
Total Unidad Ejecutora 002					1.786.399	
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	27.530	
			059	Sueldo anual complementario	2.294	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	5.816	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	298	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	987	
			087	Aporte patronal a FONASA	1.377	
	Total de Proyecto Reforzado					38.302
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	210 - Educación Media Superior	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9.899	
			059	Sueldo anual complementario	825	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.091	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	107	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	987	
			087	Aporte patronal a FONASA	495	
	Total de Proyecto Reforzado					14.404
Total Unidad Ejecutora 004					52.706	
05 - Consejo de Formación en Educación	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	7.424	
			059	Sueldo anual complementario	619	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.568	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	80	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0	
			087	Aporte patronal a FONASA	371	
	Total de Proyecto 201 - Reforzado					10.062
	Total Unidad Ejecutora 005					10.062
Total de Proyectos Reforzados					3.886.503	

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, a la Dirección Sectorial Económica Financiera, a la División de Programación y Presupuesto de la U.E. 02, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la U.E. 03, a la División de Planeamiento Administrativo de la U.E. 05, a las Divisiones Haciendas de las Unidades Ejecutoras 02, 03, 04, 05 y al Área Financiero Contable de la Unidad Ejecutora 01. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación, cumplido archívese sin perjuicio.



Dra. Isabel Solís Pressa
Secretaría Administrativa
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Presidenta
ANEP - CODICEN